

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE ÚNICO

CD22/0011_3

Compra derivada del Acuerdo Marco de suministro de electrónica de red de acceso y agregación en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiada con fondos de la Unión Europea – Next Generation EU

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 13:15 horas del día 11 de junio de 2024, según lo dispuesto en la estipulación 9ª del Pliego de Condiciones Regulatorias para el contrato derivado de Acuerdo Marco de Suministro de electrónica de red de acceso y agregación en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiada con fondos de la Unión Europea – Next Generation EU, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Iñigo Ariz Arnedo, Responsable del Área de Ingeniería de Red
- Dª. Arantza Apeceche Vicente, Técnica de Dirección Financiera y Servicios Generales
- D. Mikel Biurrun Sasal, Técnico de Servicios Jurídicos

Con anterioridad a la apertura se ha obtenido el resultado del análisis sistemático del riesgo del conflicto de interés realizado por la aplicación MINERVA, de conformidad con la Orden HPF55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. De esta forma, no habiéndose detectado banderas rojas, se procede a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) a la apertura del sobre único que integra la oferta presentada por las siguientes empresas licitadoras:

- EUSKALTEL, S.A. (en adelante, EUSKALTEL).
- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. (en adelante, TELEFÓNICA).

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE ELECTRÓNICA DE RED DE ACCESO Y AGREGACIÓN
COMPRA DERIVADA CD22_0011_3
ACTA APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE ÚNICO

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) se procede a la apertura del sobre único que integra la oferta, presentada por las siguientes empresas licitadoras:

El resultado de la apertura es el siguiente (IVA no incluido):

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA
TELEFÓNICA	99.529,20 €
EUSKALTEL	105.791,90 €

A continuación, se constata por parte de los miembros de la Mesa de Contratación, que las ofertas económicas presentadas por las empresas licitadoras no rebasan las ofertas económicas presentadas en el procedimiento de licitación para el Acuerdo Marco de Suministro de Electrónica de red de acceso y agregación en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiada por la Unión Europea – Next Generation EU, del que depende el presente contrato derivado.

Por lo tanto, las empresas licitadoras obtienen la siguiente puntuación en virtud de la fórmula que contiene la estipulación 12ª del Pliego del contrato derivado que rige la presente contratación:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
TELEFÓNICA	100 PUNTOS
EUSKALTEL	75,14 PUNTOS

En virtud de lo expuesto, la Mesa de Contratación propone como persona adjudicataria del contrato derivado para el Suministro de Electrónica de red de acceso y agregación en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiada por la Unión Europea – Next Generation EU a TELEFÓNICA. por importe que asciende a la cantidad total de **99.529,20 (noventa y nueve mil quinientos veintinueve euros con veinte céntimos)** (IVA no incluido).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, en Pamplona, a 11 de junio de 2024.

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE ELECTRÓNICA DE RED DE ACCESO Y AGREGACIÓN
COMPRA DERIVADA CD22_0011_3
ACTA APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE ÚNICO

Firma la Mesa de Contratación:

VIDsigner code: 3385E5E56FC54B9FB6...



ÍÑIGO ARIZ ARNEDO

D. Iñigo Ariz Arnedo

Responsable del Área de Ingeniería de Red

VIDsigner code: C4BA541447634EEE8B...



ARANTZA APECECHE VICENTE

D^a. Arantza Apeceche Vicente

Técnica de Dirección Financiera y Servicios Generales

VIDsigner code: 8DB2D698098C43538...



MIKEL BIURRUN SASAL

D. Mikel Biurrun Sasal

Técnico de Servicios Jurídicos